



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Visto el expediente relativo a la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, interpuesta en contra del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, se procede a dictar la presente resolución con base en los siguientes:

RESULTANDOS

I. Con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, se recibió en este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el escrito de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, presentado en contra del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, en el cual se señala lo siguiente:

Descripción de la denuncia:

"Fracción VIII 2018 relativa a remuneración bruta y neta, esta presentada de manera trimestral y no semestral como indican los Lineamientos Técnicos Generales; asimismo, las fechas de validación son menores a la fecha de actualización que se presenta en los registros del Sujeto Obligado. Es decir que los periodos no coinciden, dado que se deberían de presentar con una temporalidad semestral." (sic)

A su escrito de denuncia, el particular adjuntó los siguientes medios de prueba:

- Dos impresiones de pantalla de la información que obra en la Plataforma Nacional de Transparencia:

contienen 262 registros.

Fecha de Inicio Del...	Fecha de Término De...	Tipo de Integrante ...	Clave O Nivel Del P...	Denominación D Desc...	Denominación Del Ca...	Área de Adscripción	Nombre (s)
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTI...	PRESIDENCIA	ELAS
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTI...	PRESIDENCIA	MARIA ALEJANDRA
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTI...	PRESIDENCIA	MAGDA PATRICIA
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	N21	SUBDIRECTOR DE AREA	SECRETARIO TECNICO	PRESIDENCIA	ANGELES LIZBETH
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	NA1	SUBDIRECTOR DE AREA	COORDINADOR DE RELAC...	PRESIDENCIA	ESTEBAN
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	PD3	ENLACE	ASESOR EN COMUNICACI...	PRESIDENCIA	ALMA PATRICIA
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	MC3	DIRECTOR DE AREA	COORDINADOR DE DESAR...	COORDINACION DE DESA...	LUIS GIOVANNI
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTI...	COORDINACION DE DESA...	ROSA MARIA
01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público...	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTI...	COORDINACION DE DESA...	SABINO



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Se encontraron 262 registros.

Idioma	Estímulos, Monto Br...	Apoyos Económicos, ...	Prestaciones Económ...	Prestaciones en Esp...	Área(s) Responsable...	Fecha de Validación	Fecha de Actualizac...	Nota	Detalle
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	
	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	DIRECCION GENERAL DE...	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PER...	

- Formatos descargados del Sistema de portales de obligaciones de transparencia de la fracción denunciada:

Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Nivel Del Puesto	Denominación O Descripción Del Puesto	Denominación Del Cargo	Área de Adscripción	Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo (catálogo)	Monto de La Remuneración Bruta, de Conformidad Al Tabulador de Sueldos Y Salarios Que Corresponda	Tipo de Moneda de La Remuneración Bruta
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	J31	TITULAR DE LA UNIDAD	PRESIDENTE DEL INSTITUTO	IA	PRESIDENTE SORAYA PEREZ MUNGUA	Femenino	193334	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	P32	ENLACE	CHOFER DEL C	IA	PRESIDENTE MIGUEL ANGEL ROMERO VAZQUEZ	Masculino	20085.64	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	P32	ENLACE	SECRETARIA DEL INDAABRI	IA	PRESIDENTE YOLANDA PERALTA ARELLANO	Femenino	20161.64	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTIVO	IA	PRESIDENTE BLAS MORA ROJAS	Masculino	16474.22	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTIVO	IA	PRESIDENTE MARIA ALEJANDRA DIAZ DE LA TORRE	Femenino	16699.22	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	11	OPERATIVO	PROFESIONAL EJECUTIVO	IA	PRESIDENTE MAGDA SALAS TORRES	Femenino	16474.22	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	N21	SUBDIRECTOR DE AREA	SECRETARIO TECNICO	IA	PRESIDENTE ANGELES WILSON SALAZAR	Femenino	40217.95	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	IA1	SUBDIRECTOR DE AREA	COORDINADOR DE RELACIONES ASESOR EN COMUNICACION SOCIAL	IA	PRESIDENTE ESTEBAN LIZBETH HERNAN GUZMAN DEZ	Masculino	29805.24	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	P23	ENLACE	ASESOR EN COMUNICACION SOCIAL	IA	PRESIDENTE ALMA PATRICIA CONTRERAS	Femenino	17895.14	PESOS MEXICANOS		
SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Senador(a) público(a)	MC3	DIRECTOR DE AREA	COORDINADOR DE	IA	LUIS SANTOS GONZALEZ GIOVANNI	Masculino	115100.98	PESOS MEXICANOS		

Monto de La Remuneración Bruta, de Conformidad Al Tabulador de Sueldos Y Salarios Que Corresponda	Tipo de Moneda de La Remuneración Bruta	Percepciones Adicionales en Dinero, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Percepciones Adicionales en Especie Y su Periodicidad	Ingresos, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Sistemas de Compensación, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Gratificaciones, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Primas, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Comisiones, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Diets, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad
101273.18	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
12933.32	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
8436.68	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
8142.32	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
7057.36	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
11472.62	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
24464.24	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
16946	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
9766.6	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759
56960.22	PESOS MEXICANOS	Tabla_333781	Tabla_333767	Tabla_333782	Tabla_333751	Tabla_333771	Tabla_333758	Tabla_333768	Tabla_333759



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Bonos, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Estímulos, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Apoyos Económicos, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Prestaciones Económicas, Monto Bruto Y Neto, Tipo de Moneda Y su Periodicidad	Prestaciones en Especie Y su Periodicidad	Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) Y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.
Tabla_333760	Tabla_333779	Tabla_333783	Tabla_333780	Tabla_333784	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, PERCEPCIONES ADICIONALES EN ESPECIE Y SU PERIODICIDAD.

II. Con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, la Secretaría de Acceso a la Información asignó el número de expediente **DIT 0442/2018** a la denuncia presentada y, por razón de competencia, se turnó a la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos (Dirección General de Enlace), para los efectos del numeral Décimo primero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Lineamientos de denuncia).

III. Con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, la Secretaría de Acceso a la Información remitió el turno y el escrito de denuncia a la Dirección General de Enlace, a efecto de que se le diera el trámite correspondiente. Cabe precisar que dicho turno se formalizó el veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, mediante el oficio número **INAI/SAI/1238/2018**.

IV. Con fecha veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, la Dirección General de Enlace **admitió a trámite** la denuncia presentada por el particular, toda vez que el escrito de mérito cumplió con los requisitos de procedencia previstos en el artículo 91 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General) y el numeral Noveno de los Lineamientos de denuncia.

V. Con fecha veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual del contenido correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, en la vista pública del Sistema de Portales de



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPOT), advirtiendo que para el periodo 2018, existían doscientos sesenta y dos registros, tal como se muestra a continuación:

The screenshot shows a search results page on the SIPOT platform. The search criteria are:

- Entidad Federativa: Federación
- Tipo de Sujeto Obligado: Poder Ejecutivo
- Sujetos Obligados: Sujetos Obligados
- 1. SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)
- Ley: LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
- Periodo: Información 2015-2017, Información 2018
- Artículo: Art. 70 - En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del...
- Ferriato: VIII - Remuneración bruta y neta

 The results table shows 262 records. The visible rows are:

Detalle	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio del...	Fecha de Término del...	Tipo de Salario	Clave O Bland del P...	Detalle de...
SHCP-Instituto de A...		2018	01/01/2018	31/03/2018	Servicios públicos	721	721
SHCP-Instituto de A...		2018	01/01/2018	31/03/2018	Servicios públicos	922	922

VI. Con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, mediante la Herramienta de Comunicación y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, se notificó a la Unidad de Transparencia del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales** la admisión de la denuncia, otorgándole un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de su notificación, para que rindiera su informe justificado respecto de los hechos o motivos denunciados, de conformidad con el numeral Décimo sexto de los Lineamientos de denuncia.

VII. Con fecha veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, mediante correo electrónico y con fundamento en el numeral Décimo cuarto de los Lineamientos de denuncia, la Dirección General de Enlace notificó al particular la admisión de la denuncia presentada.

VIII. Con fecha cuatro de diciembre de dos mil dieciocho, se recibió en este Instituto, mediante la Herramienta de Comunicación, el oficio número **UJ/2594/2018** de fecha



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

tres de diciembre de dos mil dieciocho, dirigido al Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos y suscrito por la Suplente del Presidente del Comité de Transparencia del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, a través del cual señaló lo siguiente:

"[...]

En atención al acuerdo del 23 de noviembre de 2018, notificado el 28, siguiente relativo a la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia DIT 0442/2018, presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y recibida en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el 21 de noviembre del año en curso, en contra de este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, al respecto adjunto al presente el oficio No. DGAF/724/2018 por el que la Dirección General de Administración y Finanzas rinde el informe justificado concerniente a los hechos y motivos de la denuncia de mérito, en términos del artículo 62 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, el cual será remitido a través de la herramienta de comunicación.

[...]" (sic)

Al oficio anterior, el sujeto obligado adjuntó el diverso **DGAF/724/2018**, de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciocho, suscrito por el Director General de Administración y Finanzas del sujeto obligado y enviado al Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, en el cual se señala lo siguiente:

"[...]

En primer término y para los efectos legales conducentes, desde este momento, se niega categóricamente que este Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, haya incumplido con las obligaciones de transparencia que prescribe la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o en su caso, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Precisión de los hechos vertidos en la denuncia:

*'Fracción VIII 2018 relativo a remuneraciones brutas y netas, está **presentada de manera trimestral y no semestral** como indica los Lineamientos Técnicos Generales; asimismo, **las fechas de validación son menores a la fecha de actualización** que se presenta en los registros del Sujeto Obligado. Es decir los periodos no coinciden, dado que se deberían de presentar con una temporalidad semestral' (sic)*



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Al respecto, y en virtud de la observación; esta unidad administrativa procedió a realizar el análisis respectivo percatando que algunas fechas fueron cargadas de manera errónea; por lo anterior se realizó la descarga del archivo de la fracción VIII, Remuneración Bruta y Neta correspondiente al artículo 70, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la corrección de los campos que a continuación se mencionan, así como la actualización de datos:

Campo	Información	
	Incorrecto	Correcta
Fecha de término del periodo que se informa	31/03/2018	30/06/2018
Fecha de validación	31/03/2018	30/06/2018
Fecha de Actualización.	23/05/2018	30/06/2018

No obstante, es de mencionarse que la información contenida en los formatos desde el momento de su primer carga contiene la información relativa al primer trimestre del 2018, de conformidad al artículo 70, fracción VIII, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el 62, del citado ordenamiento y el ACUERDO ACT-PUBI1210712017.04 y en específico con los criterios sustantivos establecidos en dicho acuerdo, cumpliendo con el periodo en que debe publicarse la información, esto es de manera semestral, con la actualización que refiere.

Situación por la que se solicita a esa Dirección General, tome en cuenta al momento de emitir la resolución que en derecho corresponde.

[...]” (sic)

Al oficio de referencia, el sujeto obligado adjuntó 2 comprobantes de procesamiento generados por el SIPOT, con números de folios 154351951464233 y 154351750537733, de los cuales se puede observar que se llevó la acción de carga de 9 registros primarios y 24 secundarios y, por otra parte, se realizó la acción de cambio de 262 registros principales y 909 registros secundarios.

IX. Con fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual del contenido correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, en la vista pública del SIPOT, de la que se observó lo siguiente:

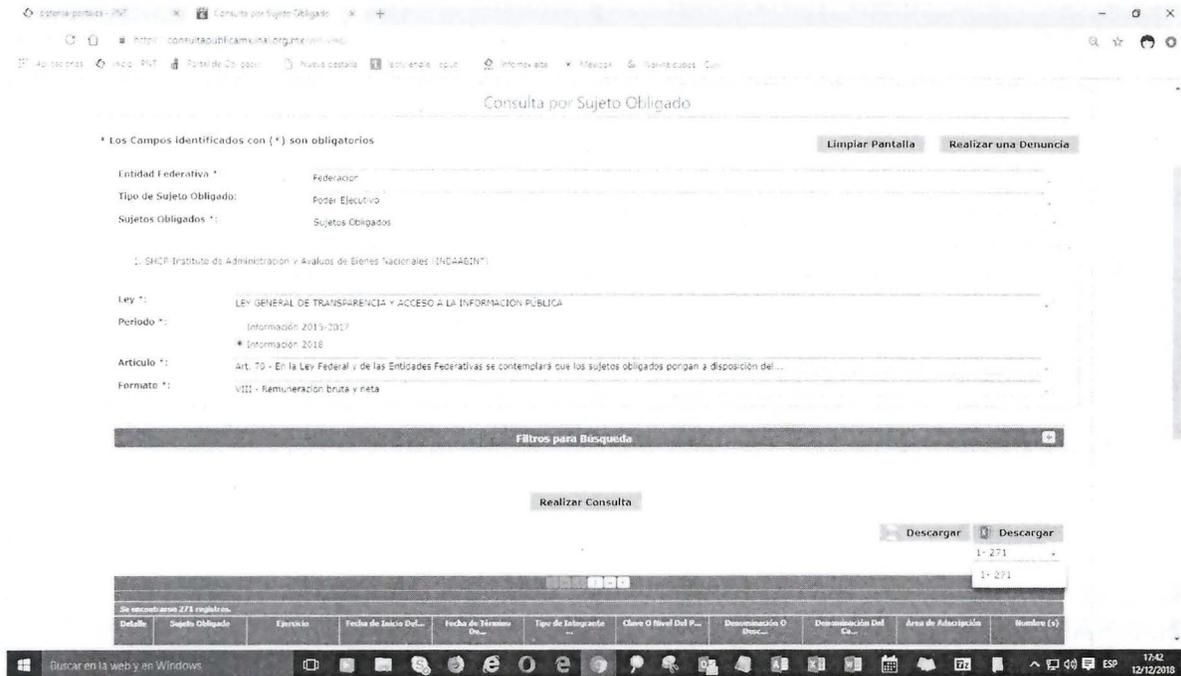


Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018



X. Con fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, la Dirección General de Enlace verificó el portal de Internet del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, observando que cumple con sus obligaciones de transparencia a través del vínculo de acceso directo al SIPOT, tal como se muestra a continuación:





Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018



Consulta por Sujeto Obligado

* Los Campos identificados con (*) son obligatorios

Limpiar Pantalla

Realizar una Denuncia

Entidad Federativa *:

Tipo de Sujeto Obligado:

Sujetos Obligados *:

1. SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN*)

Ley *:

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Periodo *:

Información 2015-2017
 Información 2018

Artículo *:

Seleccione...

Formato *:

Seleccione...

XI. Con fecha trece de diciembre de dos mil dieciocho, mediante oficio **INAI/SAI/DGEAPCTA/1238/2018**, la Dirección General de Enlace envió a la Secretaría de Acceso a la Información el proyecto de resolución de la denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia presentada.

XII. Con fecha diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, la Secretaría de Acceso a la Información remitió a la Secretaría Técnica del Pleno, el proyecto de resolución correspondiente, a efecto de que fuera sometido a consideración del Pleno de este Instituto.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Pleno de este Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales es competente para conocer y resolver el presente asunto, con fundamento en los artículos 6º, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 63 y 96 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el cuatro de mayo de dos mil quince; 12, fracciones VIII y XXXVII, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el diecisiete de enero de dos mil diecisiete, así como en el numeral Vigésimo tercero de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, cuya modificación se publicó en el Diario Oficial de la Federación el treinta de abril de dos mil dieciocho.

SEGUNDO. El particular presentó, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, un escrito de denuncia en contra del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, ya que, a su consideración, la información relativa a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, no se encuentra actualizada de forma semestral y la fecha de validación es menor a la fecha de actualización. Cabe precisar que dicha fracción corresponde a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

Una vez admitida la denuncia, el **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**, a través de su informe justificado, indicó lo siguiente:

- Que niega categóricamente que se haya incumplido con las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Que la Dirección General de Administración y Finanzas procedió a realizar el análisis respectivo, percatándose de que algunas fechas fueron cargadas de manera errónea, por lo que se realizó la corrección de la información.
- Que la información contenida en los formatos desde el momento de su primera carga contiene la información relativa al primer trimestre del 2018, cumpliendo con el periodo en que debe publicarse la información.

En tales consideraciones, la Dirección General de Enlace realizó una verificación virtual para allegarse de los elementos suficientes para calificar la denuncia presentada, analizó el informe justificado remitido por el sujeto obligado, así como el estado que guarda la información en el SIPOT, como se advierte de la pantalla que se precisa en el resultando IX de la presente resolución; advirtiendo así el número de registros correspondientes a los formatos de la fracción que nos ocupa.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Lo anterior cobra relevancia toda vez que de conformidad con lo previsto en los artículos 49, 50, fracción III y 95, segundo párrafo de la Ley General; 91 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en relación con los numerales Quinto, Séptimo, Centésimo décimo y Centésimo décimo quinto de los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, dicha Plataforma está integrada, entre otros, por el SIPOT, que constituye el instrumento informático a través del cual todos los sujetos obligados ponen a disposición de los particulares la información referente a las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General, Ley Federal o Ley Local, según corresponda, siendo éste el repositorio de información obligatoria de transparencia nacional.

Por otro lado, cabe señalar que, en virtud de que el sujeto obligado cumple en su portal de internet con la remisión directa al vínculo del SIPOT, no se requiere de un análisis de éste, debido a que se trata de la misma información que se encuentra publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Igualmente, es importante precisar que, conformidad con lo previsto en el Acuerdo mediante el cual el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, aprueba el padrón de sujetos obligados del ámbito federal, en términos de la Ley General, así como en el Acuerdo por el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal incorporen a sus portales de Internet y a la Plataforma Nacional de Transparencia, la información a la que se refieren el Título Quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General, así como la aprobación de la definición de la fecha a partir de la cual podrá presentarse la denuncia por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia, a la que se refiere el Capítulo VII y el Título Quinto de la Ley General, la fecha límite que tenía la **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales** para tener publicadas las obligaciones de transparencia de la Ley General era el cuatro de mayo de dos mil diecisiete, atendiendo a los criterios de actualización y conservación de la información de cada obligación de transparencia.

TERCERO. Ahora bien, en el caso que nos ocupa, la información que integra la obligación de transparencia establecida en el artículo 70, fracción VIII, de la Ley General, corresponde a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza y se carga en un solo formato conforme a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia¹ (Lineamientos Técnicos Generales), que establecen lo siguiente:

VIII. La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración

Con base en lo establecido en el artículo 3, fracción XVIII de la Ley General, los servidores públicos son:

“Los mencionados en el párrafo primero del artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus correlativos de las Entidades Federativas y municipios que establezcan las Constituciones de los Estados y el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal”.

Asimismo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el párrafo primero del artículo 108 lo siguiente:

“...a los representantes de elección popular, a los miembros del Poder Judicial Federal y del Poder Judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados y, en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus respectivas funciones.”

(...)

Lo anterior permite a cada sujeto obligado identificar claramente cuál información deberá publicar en este rubro a fin de cumplir con el principio de máxima publicidad y proporcionar, a través de su sitio de transparencia y de la Plataforma Nacional, la información de todos(as) los(as) servidores(as) públicos(as) de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, relativa a: la remuneración bruta y neta de conformidad con los tabuladores de sueldos y salarios que les corresponda, todas las percepciones en efectivo o en especie, sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, apoyos económicos, ingresos sistemas de compensación, entre otros, señalando la periodicidad de dicha remuneración.

¹ Los formatos que resultan aplicables son aquellos establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales modificados mediante el Acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/ORD01-15/12/2017-08 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiocho de diciembre de dos mil diecisiete.



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

En caso de que no sea asignado alguno de los rubros anteriores de acuerdo con la normativa correspondiente, se deberá indicar mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda.

Periodo de actualización: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.

Conservar en el sitio de Internet: información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.

Aplica a: todos los sujetos obligados

Criterios sustantivos de contenido

Criterio 1 Ejercicio

Criterio 2 Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)

Criterio 3 Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor[a] público[a]/ servidor[a] público[a] eventual/integrante/empleador/representante popular/miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro

Criterio 4 Clave o nivel del puesto (en su caso, de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)

Criterio 5 Denominación o descripción del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)

Criterio 6 Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)

Criterio 7 Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de áreas o puestos, si así corresponde)

Criterio 8 Nombre completo del(a) servidor(a) público(a) y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad (nombre [s], primer apellido, segundo apellido)

Criterio 9 Sexo (catálogo): Femenino/Masculino

Criterio 10 Monto de la remuneración mensual bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a las percepciones totales sin descuento alguno)

Criterio 11 Tipo de moneda de la remuneración bruta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 12 Monto de la remuneración mensual neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda (se refiere a la remuneración mensual bruta menos las deducciones genéricas previstas por ley: ISR, ISSSTE, otra)

Criterio 13 Tipo de moneda de la remuneración neta. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 14 Denominación de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 15 Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero

Criterio 16 Monto neto de las percepciones adicionales en dinero



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

- Criterio 17** Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 18** Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero
- Criterio 19** Descripción de las percepciones adicionales en especie
- Criterio 20** Periodicidad de las percepciones adicionales en especie
- Criterio 21** Denominación de los ingresos
- Criterio 22** Monto bruto de los ingresos
- Criterio 23** Monto neto de los ingresos
- Criterio 24** Tipo de moneda de los ingresos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 25** Periodicidad de los ingresos
- Criterio 26** Denominación de los sistemas de compensación
- Criterio 27** Monto bruto de los sistemas de compensación
- Criterio 28** Monto neto de los sistemas de compensación
- Criterio 29** Tipo de moneda de los sistemas de compensación. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 30** Periodicidad de los sistemas de compensación
- Criterio 31** Denominación de las gratificaciones
- Criterio 32** Monto bruto de las gratificaciones
- Criterio 33** Monto neto de las gratificaciones
- Criterio 34** Tipo de moneda de las gratificaciones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 35** Periodicidad de las gratificaciones
- Criterio 36** Denominación de las primas
- Criterio 37** Monto bruto de las primas
- Criterio 38** Monto neto de las primas
- Criterio 39** Tipo de moneda de las primas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 40** Periodicidad de las primas
- Criterio 41** Denominación de las comisiones
- Criterio 42** Monto bruto de las comisiones
- Criterio 43** Monto neto de las comisiones
- Criterio 44** Tipo de moneda de las comisiones. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 45** Periodicidad de las comisiones
- Criterio 46** Denominación de las dietas
- Criterio 47** Monto bruto de las dietas
- Criterio 48** Monto neto de las dietas
- Criterio 49** Tipo de moneda de las dietas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 50** Periodicidad de las dietas
- Criterio 51** Denominación de los bonos
- Criterio 52** Monto bruto de los bonos
- Criterio 53** Monto neto de los bonos
- Criterio 54** Tipo de moneda de los bonos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen
- Criterio 55** Periodicidad de los bonos
- Criterio 56** Denominación de los estímulos
- Criterio 57** Monto bruto de los estímulos
- Criterio 58** Monto neto de los estímulos



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Criterio 59 Tipo de moneda de los estímulos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 60 Periodicidad de los estímulos

Criterio 61 Denominación de los apoyos económicos. Por ejemplo, la asistencia legislativa que cubre a los CC. Diputados en apoyo para el desempeño de las funciones legislativas

Criterio 62 Monto bruto de los apoyos económicos

Criterio 63 Monto neto de los apoyos económicos

Criterio 64 Tipo de moneda de los apoyos económicos. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen

Criterio 65 Periodicidad de los apoyos económicos

Criterio 66 Denominación de las prestaciones económicas. Por ejemplo, prestaciones de seguridad social, seguros y toda cantidad distinta del sueldo que el servidor público reciba en moneda circulante o en divisas, prevista en el nombramiento, en el contrato o en una disposición legal

Criterio 67 Monto bruto de las prestaciones económicas

Criterio 68 Monto neto de las prestaciones económicas

Criterio 69 Tipo de moneda de las prestaciones económicas. Por ejemplo: Peso, Dólar, Euro, Libra, Yen (especificar nombre)

Criterio 70 Periodicidad de las prestaciones económicas

Criterio 71 Descripción de las prestaciones en especie. Éstas podrán ser por ejemplo, todo beneficio que el servidor(a) público(a) reciba en bienes distintos de la moneda circulante.

Criterio 72 Periodicidad de las prestaciones en especie

Criterios adjetivos de actualización

Criterio 73 Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.

Criterio 74 La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterio 75 Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información

Criterios adjetivos de confiabilidad

Criterio 76 Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información

Criterio 77 Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 78 Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año

Criterio 79 Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Criterios adjetivos de formato

Criterio 80 La información publicada se organiza mediante el formato 8, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido

Criterio 81 El soporte de la información permite su reutilización

Formato 8 LGT_Art_70_Fr_VIII

Remuneraciones bruta y neta de todos los(as) servidores(as) públicos(as) de base y de confianza

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Tipo de integrante del sujeto obligado (Catálogo)			Clave o nivel del puesto
Denominación o descripción del puesto	Denominación del cargo (de conformidad con nombramiento otorgado)	Área de adscripción	Nombre completo del servidor público y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad			Sexo (catálogo)
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	
Monto de la remuneración bruta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda		Tipo de moneda de la remuneración bruta	Monto de la remuneración neta, de conformidad al Tabulador de sueldos y salarios que corresponda		Tipo de moneda de la remuneración neta	
Denominación de las percepciones adicionales en dinero	Monto bruto de las percepciones adicionales en dinero	Monto neto de las percepciones adicionales en dinero	Tipo de moneda de las percepciones adicionales en dinero	Periodicidad de las percepciones adicionales en dinero		
Descripción de las percepciones adicionales en especie	Periodicidad de las percepciones adicionales en especie	Denominación de los ingresos	Monto bruto de los ingresos	Monto neto de los ingresos		
Tipo de moneda de los ingresos	Periodicidad de los ingresos	Denominación de los sistemas de compensación	Monto bruto de los sistemas de compensación	Monto neto de los sistemas de compensación		
Tipo de moneda de los sistemas de compensación	Periodicidad de los sistemas de compensación	Denominación de las gratificaciones	Monto bruto de las gratificaciones	Monto neto de las gratificaciones		
Tipo de moneda de las gratificaciones	Periodicidad de las gratificaciones	Denominación de las primas	Monto bruto de las primas	Monto neto de las primas		
Tipo de moneda de las primas	Periodicidad de las primas	Denominación de las comisiones	Monto bruto de las comisiones	Monto neto de las comisiones		



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Tipo de moneda de las comisiones	Periodicidad de las comisiones	Denominación de las dietas	Monto bruto de las dietas	Monto neto de las dietas

Tipo de moneda de las dietas	Periodicidad de las dietas	Denominación de los bonos	Monto bruto de los bonos	Monto neto de los bonos

Tipo de moneda de los bonos	Periodicidad de los bonos	Denominación de los estímulos	Monto bruto de los estímulos	Monto neto de los estímulos

Tipo de moneda de los estímulos	Periodicidad de los estímulos	Denominación de los apoyos económicos	Monto bruto de los apoyos económicos	Monto neto de los apoyos económicos

Tipo de moneda de los apoyos económicos	Periodicidad de los apoyos económicos	Denominación de las prestaciones económicas	Monto bruto de las prestaciones económicas	Monto neto de las prestaciones económicas

Tipo de moneda de las prestaciones económicas	Periodicidad de las prestaciones económicas	Descripción de las prestaciones en especie (que se otorgan por tipo de trabajador y de conformidad con la normatividad correspondiente)	Periodicidad de las prestaciones en especie

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información día/mes/año	Fecha de validación de la información día/mes/año	Nota

Así, del análisis a los Lineamientos Técnicos Generales, se observa que, para el caso de la fracción denunciada, el sujeto obligado debió publicar de **forma semestral** y, en caso de que hubiera existido alguna modificación antes de la conclusión del periodo, a más tardar en los 15 días hábiles posteriores, la información relativa a la remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos que lo integran.

Ahora bien, de la verificación del contenido correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, realizada por la Dirección General de Enlace el veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho a la información que obraba en el SIPOT al momento de la presentación de la denuncia, se advirtió que el **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales** no contaba con la información actualizada como lo disponen los Lineamientos Técnicos Generales,



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

incumpliendo así con la obligación de transparencia denunciada, tal como se observa en la siguiente imagen:

	Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)
289383069	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383071	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383072	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383073	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383074	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383075	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383076	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383077	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383078	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383079	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)
289383080	SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	2018	01/01/2018	31/03/2018	Servidor(a) público(a)

	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	Nota
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I
	31/03/2018	23/05/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINER MONEDA Y SU PERIODICIDAD , PERCEPCIONES ADICIONALE: NGRESOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU I



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

De lo anterior, se puede observar que, al momento en que el particular presentó su denuncia, el veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, el sujeto obligado no tenía actualizada la información de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, toda vez que la información registrada se encontraba de forma trimestral y no semestral.

Por otra parte, en relación con la fecha de validación y fecha de actualización se pudo observar que, al momento de la presentación de la denuncia, la fecha de validación era menor a la fecha de actualización, por lo que no existía certeza al respecto.

En virtud de lo señalado, se advierte que el sujeto obligado incumplía con la obligación de transparencia denunciada, por lo que el incumplimiento resulta **procedente**.

Ahora bien, cabe recordar que el sujeto obligado, mediante el informe justificado, precisó que realizó un análisis de la información denunciada, observando que algunas fechas fueron cargadas de manera errónea, sin embargo, se llevó a cabo la corrección de los campos y la actualización de los datos.

En ese sentido, con fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, la Dirección General llevó a cabo una segunda verificación, en la que pudo observar que el sujeto obligado, durante la sustanciación de la presente resolución, realizó diversas acciones con el afán de subsanar el incumplimiento denunciado, tal y como se muestra a continuación:

	A	B	C	D	E	F	G
		Sujeto Obligado	Ejercicio	Fecha de Inicio Del Periodo Que Se Informa	Fecha de Término Del Periodo Que Se Informa	Tipo de Integrante Del Sujeto Obligado (catálogo)	Clave O Niv. Puesto
0		399874188 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	J31
1		399874193 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	P32
2		399874194 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	P32
3		399874204 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	*11
4		399874211 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	*11
5		399874219 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	*11
6		399874226 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	H21
7		399874232 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	HA1
8		399874240 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	P23
9		399874247 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	MC3
0		399874253 SHCP-Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)	2018	01/01/2018	30/06/2018	Servidor(a) público(a)	*11



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

Área(s) Responsable(s) Que Genera(n), Posee(n), Publica(n) y Actualizan La Información	Fecha de Validación	Fecha de Actualización	
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	15/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16/07/2018	16/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	15/07/2018	15/07/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	30/06/2018	30/06/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	30/06/2018	30/06/2018	EN LAS TABLAS DE PERCEPCIONES ADICIONALES EN DINERO, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, BONOS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD, DIETAS, MONTO BRUTO Y NETO, TIPO DE MONEDA Y SU PERIODICIDAD.

De lo anterior, se puede concluir que el incumplimiento denunciado ya no subsiste, toda vez que, durante la sustanciación de la presente resolución, el **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales** actualizó la información apeándose a lo que disponen los Lineamientos Técnicos Generales; es decir, corrigió las fechas de inicio y término del periodo que informa, así como de validación y actualización.

En consecuencia, este Instituto estima **FUNDADA** la denuncia presentada, ya que, al momento de su presentación, la información correspondiente a la fracción VIII del artículo 70 de la Ley General, relativa a la remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, incumplía con los criterios de actualización y validación; no obstante, el incumplimiento denunciado resulta **INOPERANTE**, en virtud de que el sujeto obligado durante la sustanciación de la presente actualizó la información en el SIPOT, de conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales.

Por lo expuesto y fundado se:

RESUELVE

PRIMERO. Con fundamento en el artículo 96 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo tercero, fracción II, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara **fundada** la denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentada en contra



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

del **Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales**; sin embargo, en términos del considerando tercero de la presente resolución, resulta **inoperante**, por lo que se ordena el cierre del expediente.

SEGUNDO. Se hace del conocimiento del denunciante que, en caso de encontrarse insatisfecho con la presente resolución, le asiste el derecho de impugnarla ante el Poder Judicial de la Federación, con fundamento en el artículo 97 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto, párrafo segundo, de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría de Acceso a la Información para que, a través de la Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos, notifique la presente resolución a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, mediante la Herramienta de Comunicación, y al denunciante, en la dirección señalada para tales efectos, con fundamento en el artículo 97 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Vigésimo cuarto de los Lineamientos que establecen el procedimiento de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 69 a 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firman los Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Francisco Javier Acuña Llamas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Blanca Lilia Ibarra Cadena, María Patricia Kurczyn Villalobos, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez, en sesión celebrada el nueve de enero de dos mil diecinueve, ante Hugo Alejandro Córdova Díaz, Secretario Técnico del Pleno.

**Francisco Javier Acuña
Llamas**
Comisionado Presidente



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos
Personales

**Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de
Datos Personales**

Sujeto Obligado: Instituto de Administración y
Avalúos de Bienes Nacionales

Expediente: DIT 0442/2018

**Oscar Mauricio Guerra
Ford**
Comisionado

**Blanca Lilia Ibarra
Cadena**
Comisionada

**Maria Patricia Kurczyn
Villalobos**
Comisionada

**Rosendoevgueni
Monterrey Chepov**
Comisionado

Joel Salas Suárez
Comisionado

**Hugo Alejandro
Córdova Díaz**
Secretario Técnico del
Pleno

Esta foja corresponde a la resolución de la denuncia DIT 0442/2018, emitida por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el nueve de enero de dos mil diecinueve.